



## **Propuesta de Ley 550 para el HUV no logra consenso general**

### **Iniciativa de la Gobernadora electa inquieta a estudiantes de medicina. Piden que Eps le paguen**

La aplicación de la Ley 550 como una salida a la crisis del Hospital Universitario del Valle, sumido en una profunda crisis financiera, desvela a diferentes sectores.

La propuesta de la gobernadora electa, Dilian Francisca Toro, que busca aliviar la crisis de la institución, llegó de nuevo a la agenda del Bloque Regional y Parlamentario, donde las opiniones se dividen.

“Queremos volver a quitar del medio la propuesta de la ‘Ley de quiebras’, que ahora fue puesta sobre la mesa por la Gobernadora. Lo que necesitamos es que le paguen al hospital lo que le deben”, dijo José Ramírez, estudiante de Medicina de la Univalle, en las afueras de la Cámara de Comercio donde se realizó la reunión.

El secretario de Salud del Valle, Fernando Gutiérrez, dijo que la solución debe definirse antes del 31 de diciembre “para que la próxima administración ya tenga una hoja de ruta trazada para el hospital”.

“Se ha discutido una reestructuración profunda del hospital, pero sobre todo la Ley 550 que es viable. Sin embargo, se debe tener en cuenta un estudio más fino desde el punto de vista de los estados financieros porque la Ley implica un acuerdo con los acreedores, se firma un acuerdo y hay que saber de dónde salen las fuentes, cómo se les va a pagar a estos acreedores y eso es lo que hay que buscar, por eso la discusión se orienta a que sigamos trabajando alternativas con el director del hospital”, indicó Gutiérrez.

La Gobernadora Electa dijo que la Ley 550 busca reorganizar el hospital para que pueda prestar los servicios “tranquilamente”.

“La Ley 550 es completamente viable, pero lo que estamos tratando de identificar es qué es lo más conveniente para el hospital y nosotros tenemos que pensar en todas las salidas, si esta es la mejor salida lo haremos, lo más importante es que no sea una salida coyuntural sino que hagamos un proceso de salvamento definitivo”, señaló Toro.



# Sala de Prensa

Al igual que los estudiantes, el senador Alexander López, presidente de la bancada, rechazó la opción de la Ley 550 y dijo que solicitará que se declare emergencia económica y social.

Héctor Fabio Osorio, del sindicato Sintrahospiclinicas, señaló que la Ley 550 “no es la salvación para el hospital. Es retroceder”.

Alivio para fin de año

Una inyección económica de más de 11 mil millones de pesos, que se hará efectiva esta semana les permitirá respirar más tranquilas a ocho instituciones que hacen parte de la red hospitalaria del Valle durante las actividades de fin de año. El secretario de Salud del Valle, Fernando Gutiérrez, dijo que a los recursos que han mejorado la situación en el hospital Universitario del Valle se suman los que han sido asignados a otros centros hospitalarios, lo que permitirá su operación en la temporada decembrina.

Son 11.728 millones para distribuidos entre el HUV y otros hospitales del departamento como el Tomás Uribe Uribe de Tuluá que recibirá 1.037 millones de pesos, el Mario Correa Rengifo que contará con 500 millones, el San Juan de Dios con 200 millones, Isaías Duarte Cancino con 195 millones, el José de Sevilla con 234 millones, el hospital de Roldanillo con 18 millones y el Hospital San José de Buga con 300 millones de pesos.

La Fundación Infantil Club Noel, en Cali, recibirá 300 millones de pesos y hospital San Rafael de Zarzal 387 millones).

Los recursos corresponden a servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, costos que asume el departamento. De los 11.728 millones de pesos, otros 9.228 millones corresponden a recursos por servicios prestados a Emssanar y 2.500 millones a Coosalud.

CALI

Diario El Tiempo, 24 de Noviembre de 2015. Página 7.